

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8358

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 1878.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Seccion oficial.

La Gaceta del 28 publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Actas referentes al fallecimiento de S. M. la reina (Q. E. G. E.) y traslacion del real cadáver á la real capilla de San Lorenzo del Escorial.

Ley de proteccion á los niños.

Real órden mandando que se publiquen al escalafon de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, activos y ce antes.

Escalafon á que se refiere la anterior disposicion.

Ultramar. Real decreto reorganizando la plantilla de la secretaría del gobierno general de la isla de Cuba y creando una secretaría con el personal correspondiente en cada gobierno civil de las seis provincias en que se ha dividido dicha isla.

Ley orgánica municipal de la Península española á la isla de Cuba (continuacion.)

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA

Don José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: Que por este mi juzgado y escribanía del infrascripto penden autos juicio de abintestado á los bienes quedados por fallecimiento de la señora doña Josefa Francisca de Pablos y Tortola, vecina que fué de esta ciudad, cuyo óbito tuvo lugar el día treinta de marzo último, en cuyos autos he mandado llamar por segundos edictos y término de veinte días, á todos los que se crean con derecho á heredar á dicha señora, para que comparezcan en este Juzgado dentro de dicho plazo con los documentos que lo acrediten, advirtiendo que hasta ahora se han presentado solicitando la herencia D. José Maria Castañera como marido de doña Rafaela de Pablos y Tortola, y D. Pedro y don Vicente de Pablos y Tortola, hermanos de la finada.

Dado en Córdoba á veinte y cuatro de Julio de mil ochocientos setenta y ocho.— José Gonzalez Perez.—Por mandado de S. S., Manuel Guillen.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—Ayer salió por el expres del Norte, con direccion á los baños de Bate-

lú, el Sr. Sagasta, á quien acompañan don José Abascal y Navarro Rodrigo (D. Antonio.)

La estacion, á pesar del insoportable calor que se experimentaba, estaba llena de numerosos correligionarios que habian acudido para despedirle.

—El marqués de Guadaluz ha quedado encargado del gobierno interior del Congreso durante el interregno parlamentario.

E l lunes comenzarán las obras de calefaccion y reforma en algunas dependencias, bajo la direccion de aquel diputado.

—E l gobernador civil de Castellon participa en telegrama de anoche que no es cierto que el cura párroco de Vinaroz se haya negado á dar sepultura eclesiástica á un marinero por creerlo fuera del gremio de la Iglesia católica.

—Pocos años ha sido tan grande el número de madrileños que han salido de la corte en busca de más frescos lugares y de ambientes respirables, y raro es el día en que no abandonen esta poblacion algunas familias de la buena sociedad.

Los señores vizcondes de la Torre de Luzon saldrán en breve para Santa Agueda y Biarritz.

El señor marqués de Salamanca, que llegó ayer procedente de los Llanos, emprenderá en breve su viaje á Francia.

La familia del Sr. D. Enrique Heredia ha salido para Ayas Buenas.

Los señores de Parladé saldrán dentro de pocos días para los baños de Carratraca.

El oficial de la direccion de la guardia civil, Sr. Mantilla, y su linda esposa, salen para Arnedillo á principios de la semana próxima.

Los condes de Pañonrostro han salido para la Granja.

—Es muy posible que esta noche pretenda algun periódico encontrar diferencias entre las noticias de un corresponsal de las Provincias de Valencia, por lo general bien informado, y las últimas declaraciones de los periódicos á propósito de la absoluta conformidad de los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo en sus pensamientos políticos.

Por si así sucede, y el ingenio y la sutileza pretendieran deducir comentarios en otro sentido, debemos hacernos eco de lo que hoy se afirmaba en círculos ministeriales; y es que una carta con noticias de referencia, por menores y profecias, no puede nunca tener la autoridad y la fuerza de las declaraciones auténticas y autorizadas que hemos publicado estos días en las columnas de la Correspondencia.

—No es cierto que haya sido puesta en estado de sumario la ruidosa causa sobre el asesinato del general

Prim, como ha dicho un periódico, fundado en que, en el acto de la vista el processado José Lopez ofreció hacer importantes revelaciones para el descubrimiento de los autores del crimen.

La circunstancia de que el repetido Lopez, en diversas ocasiones ha hecho denuncias en igual sentido, que han dado lugar á hacer al tribunal, y sin resultado alguno satisfactorio para el descubrimiento del hecho que se persigue, porque, segun de público se dice, todas las declaraciones de aquel resultaron falsas, parece que ha hecho que no se estimara la referida pretension, mayormente cuando el dato en que se formuló no era el más apropiado. De un día á otro, el señor juez dará la sentencia.

Así lo ha oido decir el Diario Español á personas dignas de crédito.

—Dice la Correspondencia.

Dejando con mucho gusto al ruego de nuestro apreciable colega los Debates, despues de haber rectificado varias veces sobre el mismo asunto, nos hemos acercado al ministro de la Gobernacion, y autorizados competentemente, podemos negar el fundamento, no á una parte, sino á todo lo que viene diciendo el periódico constitucional respecto á las opiniones que atribuye al Sr. Romero Robledo sobre el término legal de las actuales Cortes, y otros particulares sobre la politica del porvenir.

No se moleste, pues, el colega en hacer capítulos de novela con el propósito de promover diferencias entre el presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Gobernacion; porque será inútil. Entre otras razones tenemos para hacer esta afirmacion la creencia de que esta noche todos los periódicos ministeriales acordés confirmarán nuestras noticias.

—En el consejo de ministros de mañana se tratará probablemente de algunos nombramientos para cargos vacantes.

—Aun cuando creemos que nada hay acordado respecto de la persona que ha de ocupar la direccion de Propiedades, es probable que pase á ocupar aquel centro otro director de Hacienda que desempeñó el mismo puesto, y la vacante que este deja es la que se proveerá en un nuevo funcionario.

—Dice el Imparcial:

«Las empresas de gas de varias capitales de provincia han manifestado á los respectivos ayuntamientos que se verán en la necesidad de suspender el suministro de aquel combustible, si en un término breve no se les satisface algo de lo mucho que se les adeuda. Parece que en algunos capitales ya ha surtido efecto la resolusion de aquellas empresas.»

Efectivamente. Ya hemos dicho hace unos días, que el ayuntamiento de Barcelona entregó al Sr. Sabater medio millon á cuenta de los atrasos, siguiendo igual conducta los ayuntamientos de Murcia y Málaga, que han entregado á dicho banquero y representante 12 y 26 mil duros respectivamente; y lo propio harán los demás ayuntamientos de la península, en cuyas localidades existen fábricas de gas.

El gobierno, que no ha podido ser extraño á este asunto, recomendó en tiempo oportuno el cumplimiento de una obligacion tan preferente.

—Los Debates, en una carta que ha recibido de su corresponsal en Francia, insiste en que el señor ministro de Ultramar ha negociado parte del empréstito de Cuba con el Banco de Paris, cuando la verdad es que este establecimiento de crédito no ha tomado parte en la operacion.

El Sr. Euduyan ha negociado parte del empréstito con respetables casas de Francia que representa el Sr. Werner y con el Banco Hipotecario. Con el primero en cantidad de 25000000 de francos, y con el segundo por 30000000 de reales.

De esta cantidad total se han enviado á Cuba cuarenta millones en oro; veinte se destinaron al pago de alcances á los licenciados recién venidos á la Península, y una cantidad igual ha situado en Santander el Sr. Euduyan para satisfacer los alcances á los que deben llevar á bordo de los buques Gijón, Antonio Lopez y Santander, que han salido, respectivamente, el 15 de la Habana, el 16 de Navetas y el 25 de la capital de la isla.

A propósito de esto, debemos recordar que el Sr. Euduyan, como ofreció en el Congreso, ha dispuesto que se pague en el acto del desembarque á la Península todos los abonos y alcances liquidados á los cumplidos del ejército de Cuba.

—Nuestro colega los Debates invita á la prensa ministerial á que acuda al ministerio de Ultramar y pida permiso al Sr. Euduyan para negar sus noticias sobre la disidencia que ha surgido entre el ministro de Ultramar y el general Martínez Campos con motivo de los desuentos á los empleados de aquella isla.

Antes de ahora y autorizados al efecto, hemos negado en absoluto la exactitud de la noticia, calificándola de novela. Hoy añadiremos más; y es, que el texto de los telegramas sobre el asunto, que esta mañana publica los Debates, aparece sustancialmente alterado disiendo todo lo contrario de lo acontecido.

—El real decreto del ministerio de Ultramar que publica la Gaceta reorganizando la secretaría del gobierno

general de la isla de Cuba, dice en su parte dispositiva:

Artículo 1.º La secretaría del gobierno general de la isla de Cuba se reorganizará con sujecion á la adjunta plantilla, formando parte de ella, además de las tres secciones de Política y Gobierno, de Administracion y de Fomento, el Archivo general.

Art. 2.º Cada uno de los jefes de negociado de la seccion de Política y Gobierno, con un oficial, tendrá á su cargo respectivamente la preparacion del despacho de los asuntos de órden público, policia y sus ramos uno; de estranjería, conflictos de atribuciones y competencias otro, y de patronatos, negocios de Gracia y Justicia ó incidencias de Hacienda el restante.

Art. 3.º Es jefe privativo de esta seccion el secretario del gobierno general, al cual corresponde tambien la direccion de todos los negocios que se tramiten en las demás secciones, siendo por lo tanto de su cargo el despacho con el gobernador general.

Art. 4.º A la seccion de Administracion incumbe la preparacion del despacho de los asuntos de ayuntamientos, elecciones, policia urbana y rural, correos, quintas y milicias, beneficencia, sanidad y establecimientos penales.

Art. 5.º La seccion de Fomento preparará el despacho de los negocios correspondientes á los ramos de Instruccion pública, agricultura, industria y comercio, colonizacion, libertos, emancipados, estadístico, obras públicas, montes, minas y telégrafos.

Art. 6.º Se crea en cada gobierno civil de las seis provincias en que se ha dividido la isla de Cuba una secretaría con el personal señalado en las adjuntas plantillas.

Art. 7.º De entre los oficiales adscritos á cada una de ellas el gobernador señalará dos, que se ocuparán respectivamente de los asuntos de Hacienda y Fomento.

Art. 8.º Tanto á la secretaría del gobierno general como á las de los gobiernos civiles, se agregará el personal facultativo necesario para los ramos de obras públicas, minas, montes y telégrafos.

Art. 9.º Por la secretaría del gobierno general, y con sujecion á lo prevenido en este decreto, se formularán á la mayor brevedad los reglamentos para el régimen interior de dicha dependencia y de las secretarías de los gobiernos civiles de provincia.

Art. 10. Quedan suprimidos los gobiernos y secretarías de los departamentos central y oriental, el gobierno político de Matanzas y las capitánías pedáneas de partido, que venian figurando en la seccion 6.ª del

— 394 —

—¡Será mi marido, y dentro de dos meses, errandador de la pequeña granja de Klock! exclamó la jóven

—¿Y Francisco Kunkelauer?

—Lo siento; le estoy muy reconocida, pero no habitará en la pequeña granja.

—¿Tú vas á estar con Gosse? ¿Con un estúpido charlatan que jura y babe?

—A todo pecado, misericordia, Trine; no conoces á Gosse; en el fondo es un buen muchacho. Vé á ver dentro de dos años si no sabe cultivar como el mejor... Continuemos por nuestro trabajo, y ganemos el tiempo perdido. Mientras trabajamos, podemos hablar todavia un poco de estos extraños acontecimientos.

—Espera un poco, dijo Trine deteniendo á su compañera. ¡Mira allá abajo! Gosse está todavia en el camino; Mad. de Berg y Mlle. Celeste hablan con él.

— 395 —

—Sin duda les está contando cómo se ha escapado M. Gombert á Inglaterra con el dinero de nuestro amo.

—Creo mas bien que está vanagloriándose porque va á casarse.

—Tanto mejor; señal de que está contento.

—Pon atencion, Barbe; ¿no te parece que Mad. de Berg está enfadada? ¡Agita tanto los brazos! Si no me engaño, golpea tambien el suelo con el pie.

—En efecto, Trine, parece enfadada. ¿Por qué será?

Así permanecieron largo tiempo, mudas y sorprendidas, espiondo los gestos de Mad. de Berg.

—Mira, mira, murmuró Trine; la señorita Celeste se lleva un pañuelo blanco á los ojos. ¿Estará llorando?

—¡Sí, llora!

—¿Saba Mad. de Berg que nuestro jóven amo ha gastado todo su dinero, y que el Wulhof no le pertenece ya?

— 398 —

—Vamos, ¿que dices de esto? dijo Barbe con acento de triunfo; Gosse no está manco todavia.

—No, en efecto, respondió Trine; pero ¿qué es lo que tiene? agita y hunde la azada como un loco. Se diria que quiere pelearse con el estercero.

—¿No conoces que eso es de alegría, Trine? el pobre muchacho es tan feliz que no puede contenerse. ¡Ah! no dudes que Gosse será un marido laborioso y que no tendré que arrepentirme de haberle perdonado en vez de dejarle partir para sentar plaza.

—¿Le habrá encargado algun trabajo el mayordomo? Me admiraría verle trabajando tan alegre y tranquilamente en el Wulhof, Barbe, le preguntaremos al paso cómo le ha recibido el mayordomo.

Las dos muchachas pasaron la puerta para entrar en el patio. Gosse estaba de tal modo absorto en su trabajo, ó en sus pensamientos, que

— 391 —

del camino y, mientras un torrente de lágrimas inundaba sus mejillas, levantaba en silencio los brazos hacia la jóven.

Barbe le cogió las manos y quiso levantarle; pero él se resistió á sus esfuerzos, y dijo sollozando:

—¡Oh! ¡dije que te dé las gracias de rodillas! Barbe, Barbe, aunque fueses un ángel del cielo, no podrias tener mejor corazón. Yo no tengo mucho talento, lo sé; pero sin embargo siento y comprendo con claridad que no soy digno de besar la arena donde pones el pie.

Ella consiguió que se levantara; Gosse parecia trastornado y permanecía mudo, como si le faltasen fuerzas para hablar.

—¿Y bien Gosse, preguntó la muchacha, estás contento? ¿Quieres ser mi marido?

—¡Será tu criado, tu criado zami, so toda mi vida! dijo Gosse suspirando.

—No, no, mi amigo, mi compa-

presupuesto general de gastos de la isla de Cuba.

—Dice el *Diario de Villanueva y Geltrú* que el lunes fueron robadas siete mujeres dentro de un coche de tercera clase que ocupaban solas en el tren que se dirigía de Barcelona á Tarragona.

Los ladrones, que eran dos, montaron en una de las estaciones entre Martorell y Villafranca, y después de haberles aligerado los bolsillos, saltaron del tren al enfrenar la marcha en las cercanías de la estación más próxima.

En los primeros días de agosto saldrá para Biarritz con el objeto de recoger á su familia, el señor conde de Toreno.

El Sr. ministro de Fomento estará ausente de Madrid solo tres días.

—Lo han sido remitidas al señor duque de Osuna las credenciales de embajador extraordinario para felicitar al rey de Bélgica en nombre de nuestro augusto soberano, con motivo de celebrarse el día 22 de agosto próximo el vigésimo quinto aniversario del matrimonio del rey de los belgas, para cuyo día se preparan grandes fiestas en Bruselas.

El personal de la embajada que ha de acompañar al Sr. duque de Osuna, se compondrá de los señores D. Luis Silvela como secretario, y los agregados Sres. Galiano y Bustamante.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Viena 27.—Los habitantes de Trieste firman numerosas exposiciones contra su unión á Italia.

La agitación no desaparece.

Las relaciones entre ambas potencias no son muy cordiales.

Roma 27.—El Papa goza de buena salud en estos momentos, no obstante lo que dice la prensa extranjera.

La opinión sigue atacando al gobierno, que adopta medidas para reprimir las manifestaciones de los unitarios.

Paris 27.—Existe perfecto acuerdo entre los gobiernos de Austria y Turquía, y se ha retrasado la ocupación para dar tiempo á la adopción de energicas medidas propuestas por la Puerta, contra los revoltosos que escitan el fanatismo musulmán para oponerse á aquella.

Londres 27.—Los ánimos están muy excitados en Constantinopla contra el sultán.

Se habla del regreso del ex gran vizir Midhat-bajá y de la constitución de un ministerio fuerte que sea garantía, para las potencias, de una buena administración y de la reorganización del imperio.

Gacetillas.

—Hacer bien con el mal.—Esto que parece un absurdo no lo es, y ha aquí un hecho que lo prueba. Ayer se hizo una buena limosna de pan al Asilo y á algunas familias necesitadas, lo cual nadie negará que es una cosa buena; pero como está limosna con-

stista en docientos cincuenta panes recogidos en los mercados y en las calles por falta de pan, cuya falta es un mal grave, tendremos que con lo malo se hizo lo bueno. La comisión de plaza, que realiza estos milagros, merece que el vecindario los agradezca.

—No es lo mismo.—A propósito de las molestias que ocasionan á los transeúntes las personas y sus familias y tertulias que se sientan en las aceras obligando al transeúnte á caminar por las piedras, hemos oído á algunas personas indicar que lo mismo debería obligarse á los dueños de cafés que ocupan las aceras hasta con las mesas necesarias para el servicio. No es igual el caso; prescindiendo de que donde tal cosa se permite es porque la acera tiene para ello la suficiente anchura, deba tenerse presente que un café es un establecimiento público y todos tienen derecho á ocupar las sillas y á servirse de las mesas. Así se reconoce en todas partes, y aun en las más importantes poblaciones de Europa se permite semejante desahogo á los cafés y establecimientos para el público, y no se tolera al particular que ocupa un puesto que él solo ó la persona á quien le plazca puede ocupar.

—El vigia.—Son las facas y puñales—armas prohibidas; mas veo que también son como aquellas—los pitos y los conciertos.

—Reunión.—Anteanoche se celebró una muy amena en casa de la estimable familia de la Señora Viuda de Tarazona, que vive calle de la Puerta del Perdón. Cantaron varias Señoritas de esta capital, algunas de cortísima edad, que llamaron mucho la atención: tocaron varios profesores y aficionados y se recitaron poesías por algunos cultivadores de la gaita científica. La reunión, que no pudo ser mas culta y agradable, terminó cerca de la una de la madrugada, quedando á todos los concurrentes muy satisfechos de las finas atenciones de que habían sido objeto.

—Despedida.—Muchas personas nos dicen existen con pena á la estación de los ferro-carriles, donde presencian todos los días la despedida de muchas de las jóvenes que forman el mejor ornamento de nuestra sociedad y que salen para bodas. Cádiz parece que es el punto adonde se dirige el mayor número.

—Se mueven.—La reputación de los niños de Córdoba va ya corriendo por todas las plazas de toros de España, y la verdad es que bien lo merecen. Los contratos se suceden de tal modo que muy pronto, á seguir así, no han de tener días de qué disponer. Por hoy sabemos que para los días dos y ocho del mes próximo están contratados para Montilla y Jaén, el quince y diez y ocho para Alcoy, el veinte y dos y veinte y cinco de Agosto para Palma de Mallorca, y el siete de Setiembre para Andújar. No dejarán de hacer su Agosto.

—Casetas y felatos.—La construcción de estos con destino al servicio de vigilancia del resguardo de consumos se volverá á subsistir el nuevo de Agosto, según el edicto que en su lugar publicamos.

—Natos.—En la primera decena de Julio nacieron en el distrito de la derecha de esta capital diez y ocho

varones, dos ilegítimos, y diez y siete hembras, tres ilegítimas. Mariaron veintidos varones y once hembras.

—Lo celebramos.—Ha sido nombrado Gefe de la primera división del ejército de Aragón nuestro antiguo y excelente amigo el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Pedro Antonio Sartorius y Tapia, al que enviamos nuestra enhorabuena, y al que consideramos muy digno por su larga y honrosa carrera de este y de todos los puestos que se le confían.

—Diez versos.—Los calores sofocantes—se han cambiado por tormentas,—por lo que según mis cuentas—estamos peor que antes.—No eran ya plagas bastantes—los sudores y los vientos—y mil pesares cruentos,—sino que con negras tintas—llevan en formas distintas—calamidades á cientos.

—Cemité.—El artículo quinientos ochenta y nueve del Código penal dice lo siguiente: «Serán castigados con la pena de cinco á veinte y cinco pesetas y reprobación. Primero: los que promovieren ó tomaren parte en concurrencias ó otras reuniones tumultuosas, con ofensa de alguna persona, ó con perjuicio ó menoscabo del sosiego público. Ahora que, á Dios gracias, han cesado las de los últimos días, creemos oportuno este recuerdo, por evitar algo en adelante.

—Baldosas.—Luego que el municipal del distrito supo que en la calle de Valladares había dos baldosas sueltas, dió cuenta del suceso á la Autoridad y se han dado las órdenes para su composición.

—Subasta.—El veinte de Agosto se subasta en el juzgado de la izquierda de Córdoba la casa número quince calle Espíritu Santo, de la Ramba, por el tipo de diez y siete mil quinientas pesetas.

—Memorias.—Hoy.—1595.—Es ahorrado en Madrid el célebre pastelero Gabriel Espinosa.

—Tener cómico.—Ha llegado á esta capital, regresando á Lisboa, el aplaudido artista cordobés Don Francisco Villegas, que con su esposa la Sra. Brieva, Doña Amalia, están recogiendo grandes aplausos en la capital del reino lusitano.

—Bien pensado.—Parece que los profesores de música de esta capital piensan rendir un tributo de admiración á la memoria del gran compositor español D. Hilarión Eslava, que recientemente ha fallecido en Madrid.

—Convocatoria.—Por segundos edictos del juzgado de la derecha se llama á los que se crean con derecho á los bienes de la Sra. D.ª Josefa Francisca de Pablos y Tórtola, vecina que fué de esta ciudad, donde murió sin testar el treinta de Marzo último.

—Verdades.—No es menos precioso el diamante porque caiga en un basurero, ni menos vil el polvo que el viento levanta hasta las nubes.

—Viage.—Ha pasado por esta capital con dirección á Sevilla el ex-ministro señor Candau.

—Junta.—En la noche del sábado concurren al seno de la Junta filoxérica de Málaga las comisiones de Córdoba y Jerez, después de haber visitado el terreno invadido por el terrible insecto.

—Conciertos.—La Administración económica dá el plazo de diez días

á contar desde el lunes para presentar solicitudes de conciertos por el uno para ciento sobre productos mineros para elevarlos en su caso á la Dirección.

—Sección minera.—Se han solicitado treinta pertenencias de la mina de carbon «Fidelidad», situada junto al río Guadiato, término de Espiel.

—De vuelta.—Después de su escursión por los teatros de Andalucía ha regresado á Madrid la compañía que dirige el Sr. Mario, y que no hace mucho tuvimos el gusto de escuchar.

—Tarifa.—La especial combinada la publicó anteaer en el *Boletín oficial* de esta provincia la compañía de ferro-carriles de Ciudad Real á Badajoz.

—Adjudicaciones.—El veinte y tres fueron adjudicadas por la Dirección de propiedades y derechos del Estado dos fincas de Córdoba, cuatro de Montilla, una de Lucena, otra de Montoro, cuatro de P. z blanco y una de Montilla.

—Pensamientos morales. Envidia.—La envidia es una pena del alma, causada por la consideración de un bien que deseamos.—La envidia es el gusano roedor del mérito y de la gloria.—Todos los vicios traen un no sé qué de deleite consigo; pero el de la envidia no trae sino disgustos, rencores y rabias.—Donde reina la envidia no puede vivir la virtud.—La envidia hace injustos, y conduce al odio, que es la más negra de todas las pasiones.—La envidia es una pasión tímida y vergonzosa, que nunca nos atrevemos á confesar.—La envidia dura siempre mas que la dicha de aquellos que son envidiados.—La vanidad puede encontrarse unida á un buen natural; pero la envidia siempre supone maldad de corazón.—Tener envidia es confesarse inferior al envidiado.

—Se fué.—Un jóven de edad de catorce años ha desaparecido del cortijo de la Ordenanza. Se llama Antonio Serrano Moreno y se han dado órdenes á la Guardia civil y agentes de la policía judicial para su busca.

—Pobre chino.—El jueves se suicidó en Barcelona un chino de veinte y cuatro años de edad, cuyos antecedentes permiten sospechar que atentó á sus días á causa de la extrema miseria en que vivía. Se estranguló en una rija. No muy lejos del sitio en que ocurrió el suicidio se estaba cuando una serenata con guitarras y coros.

—Libro.—El que se está imprimiendo de las actas del Congreso filoxérico contiene tambien los discursos pronunciados en el Congreso y en el Senado acerca del proyecto presentado á las Cortes por el señor ministro de Fomento.

—Escursionem.—La embajada belga está haciendo una escursión por Andalucía; llegó el martes á Granada. De esta embajada forma parte el jóven Mr. Carton de Familleheroux, que fué á Málaga para tomar parte en la novillada benéfica del dos de Junio.

—Oles.—Hoy varios días que son nubladas las entradas de aceite en Málaga.

—Melo.—El célebre criminal José Calderon Fontaña se ha fugado del presidio de Granada.

—Comision.—En breve llegará á Madrid una comisión encargada por el gobierno francés de estudiar en la provincia de Málaga los estragos de la filoxera.

—Poesion.—Ya la ha tomado de su destino el nuevo gobernador de la provincia de Huelva.

—A Andalucía.—Ya habrá salido de Madrid con dirección á Loja el ex-ministro y diputado D. Carlos Marfori.

—Blancura.—Es el término de Blázquez ha sido robada estos días una yegua blanca con moteado en negro.

—Sex.—Dicen de una capital vecina que varios jóvenes profesores se proponen trasladarse á Carreteras con objeto de dar á algunos conciertos.

—Escipulo de Mazzoni.—El diez y ocho de este mes murió en Verona el célebre poeta italiano Alceardo Alceardi, á la edad de sesenta y ocho años.

—Españita.—«Se nos dá cuenta de un entierro llevado á cabo en Múrcia, que horroriza por sus detalles. Parece que un alpargatero de aquella ciudad, que estando postrado en cama á consecuencia de una larga enfermedad le fué suministrada una sangría cuando ya se desesperaba de salvarle, sucumbió, ó mejor dicho, se creyó que había muerto y fué enterrado á las veintiséis horas, faltando en esto á lo que está mandado. A los tres días se notó ruido dentro de la fosa, y hasta moverse al terreno que ocupaba la sepultura de aquel desgraciado, y cuál no fué la sorpresa de cuantos presenciaron el acto de sacarlo del ataud, cuando vieron que tenian las manos destrozadas por los esfuerzos que había hecho y que aun tonia vida. En seis horas que aun vivió, declaró que su aparente muerte había sido causada por el barbero que lo sangró, que sin duda dejó mal puesto el vendaje, habiendo dado lugar á una gran pérdida de sangre. El tribunal competente entiende ya en este asunto.»

—Ponche frío.—Esta excelente bebida, llamada vulgarmente «lo Jorge IV», porque este rey de Inglaterra frecuentemente la usaba, se confecciona de la siguiente manera: En medio litro de alimbar de azúcar blanca, un poco claro, se ponen en infusión unas cáscaras de naranja china, otra de una sola naranja sevillana y a carne de dos limones. Pasada una hora de infusión, el alimbar estará impregnado del sabor de aquellas frutas. Aparte se tendrá preparado un litro de té verde bien saucarado, y cuando la infusión esté completamente fría, se mezclará con el alimbar, y se agregará un vaso de buen ron, y en su defecto, azuñante puro, y una botella de vino de Champagne. A guiso añaden algunas cucharadas de jarabe de anana. La última operacion consiste en filtrar el líquido por mangas de franela y embotellarle. Antes de servirse se tendrá entre nieves.

—Marcelina Ribiers.—Con este nombre, doce años, sesenta centímetros de estatura y esos otros cuantos rasgos morales, se exhibe en Buenos Aires el más raro fenómeno del mundo.

—A las madres dormilonas.—Es curiosa una nueva invención de Bliston y mas curiosa aun la manera

Baro, mi esposo. Rogoñata, Goss; en lugar de ser soldado, será arrendador y amo de la granja mas linda que hay en cinco leguas á la redonda. Y si sigues siendo trabajador y bueno, Barbe te respetará y te aurrá como si nada hubiera pasado.

—¡Ah! si todavía puedo hacer algun oien en el mundo,—y yo lo procuraré,—¡quiera Dios atribuirte todo el mérito, Barbe!

—¡Hablas tan tristemente! murmuró la jóven con acento de qujá. Por qué no te ríes?

—Me es imposible, Barbe; debo llorar, llorar mucho, las lágrimas se ahogan, pero son lágrimas de conocimiento, de exceso de alegría, de exceso de felicidad!

—Escucha, Goss, dijo la jóven; puedo estar aquí mucho tiempo contigo; hay que cumplir con la obligación para que no se enfade el yordomo. Este tarde le pediré permiso para ir contigo á Swave em. No me negará. Mañana muy aprano iremos á casa de mi tío y

do su trabajo con tanto celo que llegaron, al fin del campo poco después de las tres, y regresaron con el corazón alegre y una viva impaciencia al Wulffhof.

Quando se acercaron á la puerta y pudieron ver el patio, Barbe detuvo á su compañera, y con una sonrisa muda, le señaló una cosa cuya vista parecia causarle extraordinaria alegría.

El patio se encontraba desierto, porque los criados y los trabajadores se hallaban en las faenas del campo. A nadie se veía allí en aquel momento, á no ser á un hombre musculoso, de cabellos rojos, que estaba ocupado en arreglar la cuadrada. Habíase levantado las mangas de la blusa y trabajaba con alegre actividad; el sudor corría por su frente y jadeaba de cansancio; pero, sin embargo, una sonrisa de satisfacción brillaba en su semblante, y de cuando en cuando, hacia oír algunos compases de una alegre canción.

—No, nada sabia, Trine; si no su oriada me hubiera dicho algo.

—¡Oh! esa estúpida Gossel apuesto á que se prepara á contarte estensamente todas esas buenas cosas... Mira, Mad. de Berg, con la señorita Celesto por el brazo, y se la lleva por el sondero. Goss continuó su camino.

—Vamos, no perdamos tiempo. Al trabajo, y de prisa, dijo Barbe. Ambas se arrodillaron en medio del sembrado, y comenzaron á limpiar un nuevo surco.

Dos abnegaciones.

Después de haberse marchado Goss, Barbe y Trine habían presegui-

le pedíremos su consentimiento. Nada temas, estoy de antemano segura de él. Vamos, dame la mano, Goss, y permanece; animoso y tranquilo hasta que yo vuelva al Wulffhof. A las cuatro habremos concluido aquí. Hasta luego, Goss, hasta luego.

—Que Dios te bendiga, murmuró Goss, mientras Barbe volvía lentamente hácia el campo donde antes se hallaba.

Trine estaba sentada á la orilla del camino, mirando á su compañera y á Goss.

—Mucho tiempo hastardado, Barbe, le dijo. Ya lo comprando; un eterno adiós ¿es verdad? Ese imbécil no merece mucha compasión; pero, sin embargo, su desgracia me da pena. ¡Hicérase soldado por toda la vida! ¡Pero me parece muy alegre!

—Goss se no será soldado, respondió Barbe con una sonrisa de felicidad.

—¡Ah! le has quitado esa idea de la cabeza?

Seccion comercial

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 29 de Julio. Consolidado, 13,125. Bonos, 80 00. Acciones del Banco de España, 218'50

CORDOBA. Trigo de 50 a 53 rs. fanega. Cebada de 30 a 32 id. Habas de 44 a 46 fanega. Garbanos de 75 a 180 fanega. Alpiste pella de 55 a 60 fanega. Aceite en los molinos a 46 reales arroba. Carne de vaca a 44 cuartos libra. Id. de cerdo a 30. Tocino a 46. Harina de 1.ª de Castilla flor a 21 1/2 real arroba. Id. primera de la Mancha a 21 rs. arroba.

CAMBIOS. Madrid, 1 y 1/4 a 1 1/2 daño. Sevilla 1 1/4. Málaga 1 1/4. Barcelona 1 1/8 a 1 1/2. Valladolid 5/8 a 3/4. Palencia 3/4 a 1. Murcia, 3/4 a 1. Cádiz 1/4 a 3/8. Jaen 3/4. Leon 1/4 a 1/2. Bilbao 3/4 a 1. Granada 3/4. Alicante 3/4. Cartagena 3/8. Linares 1/2. Santander 1/2 a 3/4. Vitoria 1/4 a 1/2. Pueblos de esta provincia de 3/4 a 1. Cacerilla por plata u oro nuevo 1 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. Harina flor caudal superior, en sacos de 8 arrobas, a 21 rs. arroba. Id. recia id. id., a 20 id. id. id. de 2.ª id., a 19 1/2. id. id. de 3.ª id., a 18 1/2. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, a 18 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., a 12 id. de 2.ª id., a 9 id. de 3.ª id., a 6. Por partidas de mas de 10 fanegas. Trigo, en Córdoba, de 48 a 52 rs. Cebada, de 20 a 21 en Córdoba. En esta estacion: Harina flor caudal a 19 rs. arroba. Id. 1.ª recia, 18 rs. arroba. Id. 2.ª 17 1/2 id. Id. 3.ª 16 1/2 id.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2. Precios: Arroba de 1.ª 62 reales. Medio id. cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 33 cuartos. Panilla 12 y 1/2.

Arroba de 2.ª, 53 rs. Medio id. cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos. Panilla 11 1/2 id. Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto. En el pago de arrobas no se admite calderilla.

RAMBLA. Trigo a 46 rs. Cebada 26. Habas 35. Escaña 18. Aceite 44 reales arroba. Vino 30 id. Aguardiente 45 id. Vinagre 13 id. Libra de carne de vaca a 50 id. de cerdo 3. Id. de jamon 10. Id. de tocino 8.

Dos Torres. Trigo a 44 reales fanega. Cebada 28 id. Garbanos id. 70. Aceite a 40 reales arroba. Vino id. 20. Aguardiente a 24 cuartos cuartillo. Carne de hebra a 23 cuartos libra. Tocino a 7 rs. Jamon a 10.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. El otro tren saldrá de Córdoba a las 11 y 50 de la madrugada y llegará a Madrid a las 8 y 40 de la noche.

Precios: en primera clase 221 rs; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105 reales.

DE CORDOBA A SEVILLA. Primer tren, sale a las 2,10 de la t. Llega a Sevilla a las 5,43 de la tarde, (correo). Segundo, sale a las 3,10 de la noche. Llega a Sevilla a las 8,35 de la m. Precios: Primera clase, 63 rs. segunda, 47,20; tercera 28,40.

DE SEVILLA A CORDOBA. Primer tren, sale a las 10,00 de la mañana. Llega a Córdoba a las 1,40 de la tarde (correo). Segundo, sale a las 6,25 de la tarde. Llega a Córdoba a las 12,04 de la noche, (mixto).

DE SEVILLA A CADIZ. Primer tren, sale a las 7,35 de la m. Llega a Cádiz a las 12,50 de id. Segundo, sale a las 8,16 de la tarde. Llega a Cádiz a las 10,30 de la noche, (correo).

DE CADIZ A SEVILLA. Primer tren, sale a las 5,15 de la mañana. Llega a Sevilla a las 9,38 de idem (correo). Segundo, sale a las 3,45 de la tarde. Llega a la 03,53 de la n.

DE SEVILLA A MALAGA. Primer tren, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 30 de la tarde, y llegará a Málaga a las 3 y 30 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando a Córdoba a la una y 15 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 50 mañana, y llegará a Málaga a las 11 y 44 minutos de la mañana. De Málaga sale a las 4 de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 53 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 108 rs., 20 céntimos. Segunda clase, 79 rs. 80 céntimos. Tercera clase, 48 rs. 40 céntimos.

La reina Cristina está muy delicada de salud.

como tuvo lugar. Hallábase el célebre inventor norte-americano en una de las reuniones dadas por Bachellor, rodeado de las más elegantes damas de la sociedad new yorquina, a las que explicaba sus nuevos inventos. Una señora, en son de broma le dijo: —Yos que tantas cosas inventais, habriais de encontrar la manera de hacer callar los niños cuando por la noche lloran y evitar a la madre la molestia de levantarse para ir al lado del llorón. Dáme el medio y os permito que el nombre del aparato sea de vuestro gusto, aunque termine en grafo ó en fonó. —Como se ve, esto era pura broma; pues figúrense nuestros lectores lo asombrosa que quedaría la regalona de un día después, al recibir la disposición de un aparato que satisfacía por completo sus deseos. Edison de una broma hizo salir un aparato ingenioso que sustituye a la madre en determinados casos, cuya disposición es la siguiente. Colocada la cuna en su posición normal, tiene un teléfono adaptado a la cabecera de la misma, cuya embocadura está cerca de la cabeza del niño. Cuando el niño al despertarse prorrumpe en llanto, este hace vibrar la lámina telefónica, y estas vibraciones, como ya se sabe, producen corrientes, las que atravesando una pila y un electro iman interpuostos en el circuito, aumentan de tal modo su intensidad, que produce una fuerza capaz de separar una palanca de un mecanismo que pone en suave movimiento de vaiven a la cuna. Cuando el niño mecido de esta suerte vuelve a dormirse y cesa por lo tanto el llanto, cesan las vibraciones, y la palanca, libre de la fuerza originada por la corriente, vuelve a recobrar su posición primitiva, cesando el mecanismo de mecer la cuna. Tal es la nueva invención de Edison, que muchas madres sin duda agradecerán, y con la actividad que le caracteriza una vez engendrado el aparato, le ha añadido algunas modificaciones ingeniosísimas como son, unos circuitos graduados que registran la intensidad del llanto y las veces que ha tenido lugar, y una campanilla que vibra automáticamente, en los casos que el llanto intenso y no interrumpido denote un estado anormal en el niño.

—Otro invento. —Háse introducido en el servicio de bomberos de Inglaterra, y está en estudio en Italia, un nuevo aparato para extinguir incendios de pequeñas proporciones, y por lo tanto, muy útil en todos los casos de incendio incipiente. Este aparato, cuyo funcionamiento no necesita agua, está fundado en este principio de todos conocidos; el ácido carbónico neutraliza el oxígeno en las combustiones, ó habiendo en lenguaje vulgar, el ácido carbónico apaga lo que arde. El aparato consiste en una especie de saco impermeable que contiene las materias propias para dar origen al gas citado, el que por un tubo tiene salida, forma una atmósfera alrededor de las llamas y las extingue. Este aparato que no necesita agua para su maniobra y es a la vez portátil, ha de ser de gran uso en todas aquellas partes en donde el mas ligero amago de incendio puede causar daños de consideración, ya por el valor de lo que puede ser destruido, ya por la proporción que puede tomar, antes de que hayan llegado los socorros oportunos.

—Montilla. —Veinte y seis de Julio de mil ochocientos setenta y ocho. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA. Muy Sr. mio y amigo querido: En esta publicación, donde tantos amigos usted cuenta, y donde con tanto gusto se ve su ilustrado periódico, ha habido un verdadero duelo, una pena de esas que no se olvidan fácilmente, con el fallecimiento de la simpática señora doña Candelaria Requena de Gomez, que la adornaban todas las virtudes cristianas, y entre ellas la caridad, que las contiene a las demás, como la acarada perla guarda la concha. El día veinte y seis de los corrientes espiró la más buena de las esposas, la más cariñosa de las amigas, y la más pródiga de las mujeres que he conocido. Era hermosa como un virgen de Avila; caritativa como una hermana de la Cruz Roja; amante de la familia como una espartana de aquellas que se dejaban arrojar a las flaras cuando se separaba de la piedra de su hogar. Tenia todas las cualidades que hacen de una mujer un angel; la bondad, la ternura, la delicadeza. Bien me V. que quien sabe comprender la

mujer, deja de disputarle ese difil ministerio que solo ella puede llenar: el ministerio de madre. La mujer, ese semi dios para los pueblos civilizados, aparcas siempre y en todas partes como el ser mas hermoso de la creación, como la providencia del hombre desde la cuna a la tumba, pues sin ella no se comprendería la infancia, ni habría en nosotros estímulo para el trabajo. La mujer virtuosa sabe estrategar ga a las flores de celeste aroma con las mustias hojas de la terrena vida, segun dice Schiller en una de sus más populares odas. Así es, Sr. Director, que cuando muere una jóven casta como una plegaria, ideal como un sueño místico, no es extraño que se derramen lágrimas tan abundantes como hoy está derramando la buena sociedad de Montilla. ¡Dios la tenga en su gloria! Su entierro ha sido de todo lujo, y han asistido todos los principales propietarios de esta, la patria de los Solanos, y de los Rodríguez y de los Barrios. Espero de su amabilidad y tambien lo esperan muchos de los que hemos asistido a los funerales de la mencionada señora, que insertará V. estas mal trazadas líneas en su apreciable DIARIO. Dispóngame V. como siempre de su fielísimo amigo Q. B. S. M. Ramon J. Castellanos y Tapia.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CORDOBA.

Estacion meteorológica. Observaciones del día 30 de Julio de 1878. A las 9 m. A las 3 t. Altura del barómetro en milímetros. 749 747.3 Temperatura y humedad del aire. 32 40. Dirección del viento. N. E. Estado del cielo. Nuboso. Nuboso. Temperatura máxima del aire a la sombra. 41. Id. mínima id. id. 23. Id. media id. id. 32. Id. máxima al sol. 49. Id. mínima de irradiación terrestre. 22.

Leamos en el Petit Journal, de Paris: Con frecuencia se preguntan algunos como pueden los pobres cocheros soportar impunemente, a todas horas, los rigores de las estaciones; y, sobre todo, los de la estacion invernal, tan prófuga en lluvias, vientos, froes y nievas. Cualquiera creeria que se hallan dotados de una constitucion especial que los pone al abrigo de los accidentes propios de las temperaturas sucesivas. Pero quien tal creyera pederia un gravísimo error, porque precisamente entre las personas que se dedican a ese rudo oficio es en quienes se encuentra mayor número de bronquitis, resfriados, catarros y otras afecciones de los bronquios y de los pulmones. Basta para convencerse de ello pararse algunas horas en la farmacia Guyot, la cual tiene la especialidad de la fabricacion de las «Cápsulas de Alquitran.» Es un espectáculo curioso observar el número de carrujas vacías que se detienen a la puerta de aquel establecimiento y ver la fila de cocheros que entran continuamente a buscar un específico que es para ellos tan útil y necesario.

El fenómeno tiene una explicacion muy sencilla: las «Cápsulas de Alquitran de Guyot» reemplazan con gran ventaja las pastillas, tisanas y pociones que las personas obligadas a vivir en continuo movimiento ó fuera de su casa no pueden tomar. Otra de las ventajas que ofrece esta medicacion, ventaja no despreciable, es la modestia de su precio. Teniendo en cuenta que cada frasco contiene 60 cápsulas, y que la dosis ordinaria es de dos a cada comida, se comprenderá que el precio del tratamiento apenas llega a un real por día. Para las clases acomodadas, la cuestion de precio no es insignificante, y a ella, sin duda alguna, tanto como a la eficacia del producto, se debe la popularidad que en estos últimos tiempos ha conseguido el empleo de las «Cápsulas de Alquitran.»

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadoras la subasta anunciada para el día 27 del actual, con objeto de

contratar la construccion de 14 casetas y tres fiaatos con destino al servicio de vigilancia del resguardo de consumos en la nueva zona fiscal aprobada, se convoca de nuevo para el día 9 del próximo mes de Agosto, cuyo acto tendrá lugar en estas Casas Consistoriales bajo el tipo de diez mil veinte y cinco pesetas noventa céntimos en que han sido valoradas las obras de fábricas y materiales.

Lo que se anuncia al público para que las personas que desean interesarse en dicha licitacion puedan examinar los modelos y condiciones que obran en el expediente respectivo, que se halla de manifiesto en esta Secretaría municipal, debiendo tener presente que para tomar parte en dicha subasta es indispensable acreditar que se han consignado quinientos pesetas en la Depositaria municipal como depósito previo, y que las oposiciones se formulen con sujecion al siguiente Modelo.

D. N. N., vecino de... como acreditado con su título de vecindad número... enterado de las condiciones formuladas para contratar las obras de construccion de 14 casetas y tres fiaatos con destino al resguardo de consumos, obligase a ejecutar dicha obra por la cantidad de tantas pesetas (por letra.) Fecha y firma del proponente. Córdoba 30 de Julio de 1878. Bartolomé Belmonte.

Reconocion obtenida en los fiatos de esta capital en el día de la fecha.

Tabla con columnas Ptas. Cts. y filas Central, Fuente, Rincón, Nueva, Gallegos, Matadero, Total.

DE GUYA SUMA CORRESPONDEN Al Tesoro... 1666 14 A la provincia y municipio... 1666 47 Adicionadas... 282 54 Total igual... 3615 14 Córdoba 20 de Julio de 1878. Bartolomé Belmonte.

Boletín religioso.

Hoy, San Ignacio de Loyola, fundador. —JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial del Salvador, por la Sra. Condesa viuda del Robledo, en sufragio de sus señores hijos D. Andrés María Daza y Herrera y D. Ramon de la Bastida. —Los asociados a la Corte de Maria visitan hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amor Hermoso, tutelar de la asociacion.

Correo de ayer.

Corresponsal de particular del DIARIO DE CORDOBA. Madrid 29 de Julio de 1878. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA:

Mi querido amigo: La especie de desden con que se ha tratado en los pasados dias al asunto, ha sido causa de que se le conceptúe preparado a pasar a mejor vida, y como en su reducido seno tiene alhajas de gran valor, pues algunos de sus hombres están reconocidos como muy prácticos en las lides parlamentarias, de aquí que no haya faltado quien aspire a esta herencia, haciendo ofertas de amistad que tal vez produzcan una reaccion favorable en el enfermo que echara por tierra los sueños de los que soñaran con el botín. En este número seguramente no debe contarse al periódico radical, que se muestra implacable y lo conceptúa como los ananos de la política atacándolos con rudeza tal que parece va a luchar con titanes.

Se ha hablado mucho de avenencias entre todos los elementos democráticos, haciendo cálculos varios sobre el resultado de los esfuerzos unidos de las diferentes ramas; pero no se ha tenido en cuenta que dentro de la situacion hay quien estubo con ellos; que Sagasta no ha de ponerse de acuerdo en manera alguna con los que ha conceptuado incompatibles con órden y gobierno, que Sardoal dice claro que atacará una situacion constitucional con los mismos bríos que a los liberales conservadores, que castelarinos y zorillistas se hacen cada día mas cruda guerra, y otros síntomas que indican que ciertas coaliciones se han hecho imposibles despues de la publicacion de algun programa.

Luego despues la época no es lo mas apropiado para la política, que en verano dormita, y así sin duda lo comprende el gobierno, que con los viajes de los ministros demuestra desconfianza ahora en la seguridad de que hasta que el tiempo refregue le han de dejar en calma las oposiciones.

Dos horas largas ha estado esta tarde reunido el consejo para tratar de varios asuntos que se han de presentar mañana al marcos, que vendrá por la mañana y regresará por la tarde al real Sitio de San Lorenzo. Entre otros se le someterán los nombramientos de varios gobernadores de provincia, los del alto personal de hacienda y la sancion de algunas leyes de las últimamente votadas por las cámaras.

Ramon Robledo ha hecho ya el arreglo de su secretaria, que ha producido algunos ausos que se vacantes.

Re fomentos se preparan para atacar de frente a la pléx ra desde el momento que sea sancionada la ley que tiene a este objeto. Afortunadamente no ha resultado cierto que el terrible insecto se haya presentado en otras provincias que en la de Málaga, habiendo sido la alarma causada por el temor de los viticultores, que hasta en el agua que habian se figuran encontrar al hiesped que tan mortal enemigo es de sus intereses. En la provincia malagueña si parece ha ostendido su devastador trabajo a dos fincas colindantes a la en que se tenian plantados sus reales, pero se cree poderla dominar pronto, y a este efecto tienden los trabajos de las diversas comisiones que han acudido a estudiar los efectos de la plaga.

Llámele la atención sobre la real órden referente a la prohibicion de ejercer el cargo de agentes a los que no se hallen autorizados legalmente, pues entraña un grandísimo interés para los ayuntamientos y evitará disminuciones de ciertos ingresos en las arcas de estas corporaciones.

Sobre Santander ha caído un embargo de buca-vidas ávidos de chupar las cantidades que a su desembarque toman los que han dado su sangre por la patria en las sábanas de la isla de Cuba, y las autoridades se proponen dar una batida que acabe con esta especie de lechuzas que de manera tan infame quieren vivir a costa de los que dan muestras de ser tan sencillos como bravos.

La pobre Tarquí ha hecho concesiones a fin de llegar a una avenencia con Grecia, temiendo tenga detrás algun coloso que le haga otra nueva sangría sobre las que ya la han debilitado tanto. Respecto a la ocupacion por Austria de algunas de sus provincias tambien hace esfuerzos a fin de evitar que el fanatismo dé lugar a que se haga uso de las armas.

El consolidado corró a 43'45 sostenido. Bonos 80. Amortizable 28'70.

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

A las tres próximamente ha comenzado el consejo de ministros, que tiene el carácter de preparatorio para el que ha de celebrarse mañana bajo la presidencia de S. M. el rey, en el cual se acordarán algunos nombramientos de altos funcionarios. —Mañana saldrá para Loja D. Carlos Marfori.

—Continúa enfermo el director de Correos y telégrafos, Sr. Cruzada Villamiel.

A las cuatro y media de esta tarde, hora en que cerram s la edicion de provincias, seguan los ministros reunidos en consejo en el palacio de la Presidencia.

La reunion de los ministros esta tarde tiene por principal objeto acordar algunos nombramientos, cuyos decretos someterán a la firma de S. M.

La combinacion del alto personal, que p obablemente acordará el consejo esta tarde, es la siguiente: El nombramiento del Sr. Grot'a para la direcc'on de Propiedades y derechos del Estado; para la caja de Depósitos al director de Rentas Sr. Castañey, pasando a Rentas el Sr. Rodríguez Sanchez, director de Administracion.

Para esta vacante parece que se nombra al gobernador de Sevilla señor Gueroia, pasando a Sevilla el gobernador de Murcia Sr. Corbalan y a Murcia el de Jaen Sr. Aranguren.

Se nombra gobernador de Jaen al Sr. Santa Maria, jefe de órden público de Madrid, y para esta vacante al señor Quaveado Donis, diputado a Cortes.

Esta es la combinacion acordada en principio y que probablemente quedará confirmada en el consejo que se celebra en estos momentos.

—S. M. el rey D. Francisco de Asis, se encuentra en Cauterets tomando las aguas.

La reina Cristina está muy delicada de salud.

SECCION DE AVISOS.

1. SALUD A TODOS devuélvase sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, Du Barry de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de las riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 85.000 curaciones entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Casleuart, del duques de Plunkow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270: Sr. Roberts, de una obstrucción pulmonar con tos, vómitos, diarrea y estreñimiento de 25 años.—Número 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastritis e irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218. El Coronel Matson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shortland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Señores Baldwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y es irrisa, economizando 50 veces su precio en medicinas: En cajas de hoja de lata media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra, á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

La «Revalenta al Chocolate» produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Córdoba Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Márquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alaró, 17. Dr. Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Venta de colchones. En la calle de Juan de Menéndez, núm. 8 harán razon. 4-3

A voluntad de su dueño y en subasta estrajudicial, que tendrá lugar el día ocho de Agosto próximo á las doce de la mañana, en la Notaría de don Joaquin Riobó en Montilla, se vende una casa calle de Gonzalo de aquella ciudad, por el tipo de 6000 rs., reservándose la parte propietaria admitir las proposiciones que se hicieren. 4-3

Venta. Se vende una cama de meta, doble sistema, en tubos de plomo, tres tiras para bestias, varias puertas y entenas y porción de espinas de diferentes tamaños. Dará razon, calle de Esparteria núm. 12. 14-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa en calle de San Hipólito número con cuartos, cochera, gran pajay y otras habitaciones. La del Gran Capitan, casa de la del marqués de Bol, darán la llave para la, las condiciones y precio. 15-14

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa en calle de San Hipólito número con cuartos, cochera, gran pajay y otras habitaciones. La del Gran Capitan, casa de la del marqués de Bol, darán la llave para la, las condiciones y precio. 15-14

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa en calle de San Hipólito número con cuartos, cochera, gran pajay y otras habitaciones. La del Gran Capitan, casa de la del marqués de Bol, darán la llave para la, las condiciones y precio. 15-14

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa en calle de San Hipólito número con cuartos, cochera, gran pajay y otras habitaciones. La del Gran Capitan, casa de la del marqués de Bol, darán la llave para la, las condiciones y precio. 15-14

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa en calle de San Hipólito número con cuartos, cochera, gran pajay y otras habitaciones. La del Gran Capitan, casa de la del marqués de Bol, darán la llave para la, las condiciones y precio. 15-14

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa en calle de San Hipólito número con cuartos, cochera, gran pajay y otras habitaciones. La del Gran Capitan, casa de la del marqués de Bol, darán la llave para la, las condiciones y precio. 15-14

Composicion para los Baños Artificiales.

DE CARRATRACA.

Con esta composicion, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraca, y de otras virtudes á los de Archaona, Ontaneda, la Puila, etc., tan recomendados para la curacion de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le ha hecho adquirir una justa y general reputacion.

Hay tambien paquetes de sales marinas con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir á los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan.

Se expenden en Córdoba en las farmacias de D. Mariano Montaña, calle San Pablo, núm. 37, y en la de D. Joaquin Fuentes, calle San Fernando, núm. 43 donde se facilitan prospectos.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

MAQUINAS PARA COSER
"SINGER"
PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.

10 por 100 al contado. Enseñanza gratis á domicilio.

Pidanse catálogos ilustrados con los precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal calle Serrano, 43.—Madrid, ó á las sucursales siguientes:

ESPAÑA.		ESPAÑA.	
Badajoz . . . San Juan 32.	Huelva . . . Concepcion 12.	Barcelona . P. del Angel Boria 4.	Lérida . . . S. n Antonio 9.
Bilbao . . . Arenal 18.	Madrid . . . Carreras 25.	Cádiz . . . Columela 20.	Málaga . . . Duques de la Victoria 4.
Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16	Palma . . . Bolafia 3.	Ceruela . . . Real 18.	Sevilla . . . O'Donnell 5.
Gerona . . . Plaza de la Constitución 10.	St. Cruz de Tenerife Sol 39		

Máquinas giratorias en todo su círculo para reemplazar elásticos, las mejores conocidas. Agujas 4 rs. y 80 céntimos la docena, y sueltas, 40 céntimos. Carretes de 500 yardas no real y 60 céntimos. Hilos de lino y algodón, tornillos y piezas de recambio para toda clase de trabajos.

LA FUNERARIA.

Unica fábrica y depósito de cajas mortuorias y efectos funerarios á los precios mas económicos. Cuesta de Paramato, núm. 17 Despacho en el acto del pedido y á todas horas.

POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

VINO de BELLINI con Quina e Colombo

DIPLOMA DE MÉRITO EN VIENNA (AUSTRIA).

Este VINO fortificante, febrífugo, antineurótico, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad e Empeoramiento de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las Señoras delicadas, á las Personas viejas, y á las débiles por enfermedad ó excesos.

D. Adm. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en París, y en casas de depósitos de los remedios franceses en España. — Precio, 24 reales.

AVISO.—Para procurarse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma J. Fayard.

HOTEL VICTORIA EN MÁLAGA.

Este hotel, que por su reciente instalacion, lujoso mobiliario y selecto servicio de mesa, pue le reputarse como uno de los primeros de España, está situado en el Muelle, cerca de los baños de mar, y con puerta á la cétrica calle de San Juan de Dios. Deseidos sus dueños á combatir la carestía de estos establecimientos en Málaga, tienen fijados unos precios muy módicos tanto á las habitaciones como á los escogidísimos vinos que pueden ofrecer á sus favorecedores.

Hotel Victoria.—Málaga. 8-8

Ultramarinos.

En el almacén de ultramarinos calle del Paraíso núm. 14, se han de recibirse gusos frescos de bola y de gruyer, manteca de Estados Unidos de América, bacalao fresco de Escocia de la nueva pesca: todo á precios arreglados. 88-8

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre en cual constituye el fundamento de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía, fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aún á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Curativa toda clase de Hugas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses é bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Simplex instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 638, Oxford-street, Londres.

Corresponsal en Paris para anuncios y comunicados, Señor Ed. Mijotte, 51 bis Rue Ste Anne.

FILIPINAS Juan Ogazon, Librería 24.

Retengo surtido y clases garantizadas en Holandas de Courtray y lienzo superiores de Renteria, en todos anchos. Se mandan muestras á los pueblos. 4-4

Las Cápsulas de Raquin

APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS Curan, sin cansar el estómago.

Las Cápsulas de Copaiba de Raquin curan las enfermedades secretas (gonorrea).

Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.

Las Cápsulas de Alquitran de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable.

Depósito en todas las boticas donde se encuentran, igualmente

El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres

Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejército francés para formar y mantener los vejigatorios.

Leau Léchelle

Hemostática, se receta contra los Flujos la Clorosis, la Anemia, el Avocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espusos de sangre, los Catarrros, la Disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemetisis tuberculosa.

Depósito general, R. St-Honoré, 378, en PARIS.

Laboratorio Químico de Tintorería de José Gonzalez de la Cruz.

Este acreditado Establecimiento, que se encontraba situado en la calle huerto de San Andrés núm. 15, se ha trasladado á la de Alfaro, entre la Botica del Dr. Cerrillo y el almacén de D. Ramon Alonso; lo que se hace saber al público por si sus favorecedores quieren continuar dispensándole su confianza

Arrendamiento. Desde S. Miguel del año corriente se arrienda á pasto y labor la dehesa llamada Monte alto, en el término de Hornachuelos y próximo al ferro carril, con abundantes pastos, bellotas y buen aguadero. De las rentas y condiciones informarán en la casa de su dueño calle de San Eulogio número 2 en Córdoba. 6-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa en calle de San Hipólito número con cuartos, cochera, gran pajay y otras habitaciones. La del Gran Capitan, casa de la del marqués de Bol, darán la llave para la, las condiciones y precio. 15-14

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa en calle de San Hipólito número con cuartos, cochera, gran pajay y otras habitaciones. La del Gran Capitan, casa de la del marqués de Bol, darán la llave para la, las condiciones y precio. 15-14

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa en calle de San Hipólito número con cuartos, cochera, gran pajay y otras habitaciones. La del Gran Capitan, casa de la del marqués de Bol, darán la llave para la, las condiciones y precio. 15-14

LA CATALANA.

Casa de préstamos y Ventas públicas, Calle de Torralba, núm. 4 Córdoba.

El Jueves 4º de próximo mes de Agosto á las once de la mañana, se venden en subasta los empeños de ahugas, ropas cuartos y demás efectos que no hayan sido renovados por sus dueños.

La entrada á la subasta, plaza de las Cañas núm. 14. Hay venta diaria.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando núm. 113. Informarán en la Librería de este periódico.

Máquinas de doble pespunte. Camisas de señora, 5 rs. Id. de caballero, 3 rs. Por varas de toda clase de ropa de caballero y señora á precios muy arreglados. San Nicolás de la Villa calle de la Torre núm. 4. 4-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 7 calle del Ayuntamiento, de esta ciudad. Para tratar de su precio y condiciones en la número 4, calle de San Pablo.

Venta. Se hace de la casa principal plazuela de Alarderos núm. 7, pudiendo verse de una á tres de la tarde; en la misma darán razon de su precio y condiciones. 15-11

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa en calle de San Hipólito número con cuartos, cochera, gran pajay y otras habitaciones. La del Gran Capitan, casa de la del marqués de Bol, darán la llave para la, las condiciones y precio. 15-14

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa en calle de San Hipólito número con cuartos, cochera, gran pajay y otras habitaciones. La del Gran Capitan, casa de la del marqués de Bol, darán la llave para la, las condiciones y precio. 15-14

Venta. En la calle de Carriceros núm. 2 hay varias clases de herramientas, y entre estas limas para afilar el hierro, bastas de varias clases, un herbiqul muy bien construido con 30 piezas para el mismo, terrajas de varios tamaños, 40 más ó menos para hacer rosca de todas clases, desolvedores, tijeras para cortar latones, muchas y variadas herramientas con piezas útiles para cerrajeros, armeros, plateros, carpinteros, y fiericados. Todo á precios sumamente arreglados. En la misma casa están de venta doscientos de ligera de hierro bien accionados, siendo de cuero fieros los mejores doscientos, como tambien un través de plancha de hierro, y dos metros de madera con sus clavos para portigars.

Cada una de las clases. En la calle de San Fernando número 134 hay clases diarias desde las 8 a las 9 de mañana y de 4 á 5 de la tarde donde se enseñan á los jóvenes en pocas lecciones á escribir con perfeccion y ortografía los caracteres de letras la leza, Francesa y Gótica, por el profesor D. Carlos Casanova, el cual para tambien á domicilio á dar dichas lecciones á los jóvenes de ambos sexos que lo soliciten. 4-2

Juicio de a Porciúncula. Su historia, indulgencia y equisitos para ganarlo. Se vende á seis cuartos en la Librería del DIARIO.

Pérdida. Esta tarde de 24 del corriente se ha extraviado una sortija pequeña de oro esmaltada en negro con la inicial de una R, desde la calle Arco Real á la de Pedregosa. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla en el Almacén calle la Pierna, se le dará una buena gratificacion. 14-3

Pérdida. Hace algunos dias se ha extraviado una amatista de una sortija con una F., desde la Catedral á la calle de San Roque núm. 20, donde harán una gratificacion al que la presente. 4-2

Venta. Se vende una bomba, grande en muy buen estado, y algunos libros todo á precios muy arreglados. Calle Ritero sin número. 4-3

Jamones. Se venden superiores en la calle del Romero núm. 1º, enteros y por arrobas, á precio arreglado. 14-3

Don Rafael Rodriguez Gonzalez, profesor pianista del café del Gran Capitan, ofrece sus conocimientos como afinador de pianos y dar lecciones de solfeo y piano á las personas que gusten favorecerle y quieran cultivar tan bello arte. Ofrece su casa Baturo 9. 14-4

Instrucción Sobre la Phill xera.

Gran cuadro en que se representa el insecto en las diferentes transformaciones que tiene, con una breve explicacion de su vida en los distintos periodos y sus celios hasta ahora conocidos para combatirlos. Se acaba de recibir y se vende en la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA. 4-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal con sala en piso principal independiente, calle de Santa Ana núm. 5. Durán razon en la Librería del DIARIO.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día la pequeña casa calle Puerta de Almorázar núm. 25. Informarán en la Librería del DIARIO.

Arrendamiento. La casa calle del Ralajó núm. 84 se arrienda desde el día. La llave se encuentra en la Librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa en calle de San Hipólito número con cuartos, cochera, gran pajay y otras habitaciones. La del Gran Capitan, casa de la del marqués de Bol, darán la llave para la, las condiciones y precio. 15-14

Almidones. Se ha abierto nuevamente la antigua y acreditada fábrica de Brito, calle de Barrio Nuevo, á cargo de un hijo del mismo. 2-4